Quarenta maravedis.

SELLO QUARTO) QUARENTA MARAVEDIS, AÑO DE MIL OCHOCIENTOS Y QUINCE.

Acuerda: se le concede Arreglandose á los precios del Arancel establecido, y demas Reglas de policia.

Diputado del Partido de Monjon

El Sr. D. Victoriano Lopez Llano Regidor por medio de papeleta propone para Diputado del Monjon para todo el año entrante de mil ochocientos diez y seis á Fulgencio Sanchez, y Andres Alanton: Entendido por este Ayuntamto acuerda: Aprueba el citado nombramiento y desde luego para su exercicio se le despachen los competentes Titulos.

Sobre Contribuciones

Acto continuo por este Ayuntamto se le hizo la exposicion q. hacen con fha. del dia de ayer los S.S. D. Isidro Sanchez Regidor y D. Jose Mª Gonzalez Diputado del Comun Comision encargado del Ramo de Contribuciones cuyo contenido á la letra es como sigue = Ytt. = Enterada la Comision de Contribuciones del acuerdo de V.S. relativo á la orden del Sr. Intendente de Murcia para repartir á este Vecindario los cincuenta y dos mil ochocientos quatro rs. seis mrs. q. caben á esta Ciudad por suplemento de Diputados de Cortes, y gastos de Gefes Politicos y Diputacion Provincial, cuya suma deve percivir el Arbitrio